



SELLO QVARTO. DIEZ MA-
RAVEDIS. AÑO DE MIL SEI-
CIENTOS Y NOVENTA Y OCHO

Esta Domingo 13 de abril para venir al Alcalde mayor

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y Sala de las Casas
de la Corte de ella a trece de abril de mil seiscientos noventa y ocho lo
Muy Illeg Señores Señores Murcia se justaron acaudalados en esta
do por mandado del Sr. Comisario (para venir por el Alcalde mayor
al Sr. D. Pedro Buendia y suyo Abogado de los Consejos el
caudal D. Pedro delgado y Capitan Casariego de la Orden de
S. Cantara Comisario desta Corte D. Felix Andrus D. Pines Josef Don
Antonio Benitez D. Alonso Perez D. Juan zarandona, D. Lucas
Gomez D. Joseph Alcazar D. Juan lucas Qui D. Diego Perez
Canero D. Alonso Pedrera, D. Alonso Contreras D. Lorenzo
Alonso D. Antonio Sandobal y D. Pedro Joseph Sola y
Suendo Juan Alvarez Joseph Lopez y Joseph torres suados

Al Comisario de Alcalde
mayor de Buendia

que estando para la plaza de Comisario
por ausencia del Sr. D. Fernando Rodriguez Vinas
Colon de la Real Audiencia de su herma
D. Juan Colon de la Real Audiencia de su herma
de Santiago del Consejo de su herma
para el nombrase persona para dicho en
Su Hermano el Sr. D. Pedro Buendia y suyo Abogado de los Consejos el qual lo acaudal
y suyo para Alcalde mayor desta Corte y por el meso año
de Buendia y suyo para el nombrase persona para dicho en
de la Ciudad amandolo ordenado y el dicho poder nom
Sr. D. Juan de Alcazar y Joseph torres suados
D. Alonso Pedrera y D. Pedro Joseph Sola y

